

Cuenta Pública 2014
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos: Por
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2014
Miles de Pesos

Ente Público: INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE PUEBLA

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	\$93,634.2	\$5,808.3	\$99,442.5	\$99,442.5	\$99,442.5	\$0.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$31,732.0	-\$29.5	\$31,702.5	\$31,702.5	\$31,702.5	\$0.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$22,810.0	\$14,723.5	\$37,533.5	\$37,533.5	\$37,533.5	\$0.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$18,898.4	-\$501.0	\$18,397.4	\$18,397.4	\$18,397.4	\$0.0
Seguridad Social	\$13,881.8	-\$5,354.9	\$8,526.9	\$8,526.9	\$8,526.9	\$0.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$4,066.4	-\$1,939.7	\$2,126.7	\$2,126.7	\$2,126.7	\$0.0
Previsiones	\$2,245.6	-\$1,090.1	\$1,155.5	\$1,155.5	\$1,155.5	\$0.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Materiales y Suministros	\$3,850.5	\$2,542.0	\$6,392.5	\$6,392.5	\$6,392.5	\$0.0
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$1,887.4	\$437.3	\$2,324.7	\$2,324.7	\$2,324.7	\$0.0
Alimentos y Utensilios	\$156.8	\$632.7	\$789.5	\$789.5	\$789.5	\$0.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$198.3	\$351.2	\$549.5	\$549.5	\$549.5	\$0.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$426.3	\$865.5	\$1,291.8	\$1,291.8	\$1,291.8	\$0.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$44.1	-\$36.9	\$7.2	\$7.2	\$7.2	\$0.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$1,103.6	\$194.5	\$1,298.1	\$1,298.1	\$1,298.1	\$0.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$34.0	\$97.7	\$131.7	\$131.7	\$131.7	\$0.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Servicios Generales	\$5,721.2	\$14,351.6	\$20,072.8	\$20,072.8	\$20,072.8	\$0.0
Servicios Básicos	\$1,335.2	\$865.5	\$2,200.7	\$2,200.7	\$2,200.7	\$0.0
Servicios de Arrendamiento	\$260.2	\$1,008.1	\$1,268.3	\$1,268.3	\$1,268.3	\$0.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$180.2	\$1,324.2	\$1,504.4	\$1,504.4	\$1,504.4	\$0.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$1,381.8	-\$44.0	\$1,337.8	\$1,337.8	\$1,337.8	\$0.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$450.4	\$10,420.9	\$10,871.3	\$10,871.3	\$10,871.3	\$0.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	\$1,198.0	-\$311.5	\$886.5	\$886.5	\$886.5	\$0.0
Servicios de Traslado y Viáticos	\$819.1	-\$148.6	\$670.5	\$670.5	\$670.5	\$0.0
Servicios Oficiales	\$96.3	\$1,237.0	\$1,333.3	\$1,333.3	\$1,333.3	\$0.0
Otros Servicios Generales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.0	\$30.9	\$30.9	\$30.9	\$30.9	\$0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Subsidios y Subvenciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Ayudas Sociales	\$0.0	\$30.9	\$30.9	\$30.9	\$30.9	\$0.0
Pensiones y Jubilaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Donativos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Transferencias al Exterior	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,506.0	\$1,229.5	\$2,735.5	\$2,735.5	\$2,735.5	\$0.0
Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,399.6	\$381.2	\$1,780.8	\$1,780.8	\$1,780.8	\$0.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$103.8	\$611.6	\$715.4	\$715.4	\$715.4	\$0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.0	\$37.4	\$37.4	\$37.4	\$37.4	\$0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$2.6	\$199.3	\$201.9	\$201.9	\$201.9	\$0.0
Activos Biológicos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Bienes Inmuebles	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Activos Intangibles	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversión Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Compra de Títulos y Valores	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Concesión de Préstamos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Otras Inversiones Financieras	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones y Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Participaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Aportaciones	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Convenios	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Amortización de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Intereses de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Gastos de la Deuda Pública	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Costo por Coberturas	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Apoyos Financieros	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Gasto	\$104,711.9	\$23,962.3	\$128,674.2	\$128,674.2	\$128,674.2	\$0.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.